



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

LA MÚSICA COMO ESTRATEGIA DE REGULACIÓN EMOCIONAL EN NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA): INTERVENCIÓN EN UN CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

MENCIÓN EN EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN ARTÍSTICA Y MOTRICIDAD

AUTORA: ALICIA HERNÁNDEZ GARCÍA

TUTORA: YURIMA BLANCO GARCÍA

CURSO 2024-2025

Junio, 2025



Resumen

Este trabajo fin de grado hace referencia a una propuesta de intervención sobre regulación emocional llevada a cabo en un aula de educación especial con tres niños con trastorno del espectro autista, utilizando la música como herramienta, estos alumnos conviven en el aula con otros que presentan diferentes patologías, todos ellos tienen adaptación curricular con referente al currículo de educación infantil.

A través del marco teórico, se pone de manifiesto las características más importantes del trastorno del espectro autista, uno de los principales problemas que presentan los alumnos con este trastorno es la identificación de las emociones. Como docentes es importante trabajar esas dificultades. Este trabajo plantea una intervención utilizando la música como herramienta facilitadora en la identificación de las emociones. Se ha realizado dicha intervención y se extraen conclusiones acerca de lo ocurrido y lo aprendido, evidenciando que la música, aplicada a través de actividades adaptadas, favorece la regulación emocional, así como el bienestar de los alumnos y su participación en el aula.

Palabras Clave

Trastorno del espectro autista (TEA), Educación infantil, regulación emocional, música, educación especial.

Abstract

This end of degree project refers to an intervention proposal on emotional regulation carried out in a classroom of special education in three students with autism spectrum

disorder (ASD), using music as a tool, these pupils share a classroom with other children with different pathologies, all of them have curricular adaptation with reference to the early childhood education curriculum.

Through the theoretical framework the most important characteristic of ASD students is revealed. As a teacher, it is very important to work on these difficulties. This project proposes an intervention using music as a facilitating tool in the identification of emotions. The intervention has been carried out, and some conclusions have been drawn about what happened and what has been learned, showing that music, applied through adapted activities, favors emotional regulation, as well as the well-being of pupils and their participation in the class.

Keywords

Autism spectrum disorder (ASD), early childhood education, emotional regulation, music, special education.

Contenido

1. Introducción	6
2. Justificación	8
2.1. Justificación Personal e Importancia del Tema	8
2.2. Relación con las Competencias	9
3. Objetivos	13
3.1. Objetivos Generales y Formativos del Título del Grado de Educación Infantil .	13
3.2. Objetivos Específicos de la Mención de Expresión y Comunicación Artística y Motricidad	14
3.3. Objetivos del Trabajo Fin de Grado	14
4. Fundamentación Teórica.....	16
4.1. Trastorno del Espectro Autista (TEA).....	16
4.1.1 Evolución del Concepto del Autismo	16
4.1.2. Diagnósticos del Trastorno del Espectro Autista	17
4.1.3. Niveles de Gravedad y Etiología del Trastorno del Espectro Autista	20
4.1.4. El Trastorno del Espectro Autista en el Currículo Oficial.....	22
4.2. La Regulación Emocional	23
4.2.1. ¿Qué son las Emociones?	23
4.2.2. Clasificación de las Emociones	24
4.2.3. La Regulación Emocional y el Trastorno del Espectro Autista	27
4.3. La Música como Herramienta de Aprendizaje	30
4.3.1. La Inteligencia Musical	30
4.3.2. La Música en Educación Infantil.....	31
4.3.3. La Música en el Currículo Oficial	34
5. Intervención	36
5.1. Introducción y Justificación	36
5.2. Contexto	37

5.3. Objetivos.....	40
5.4. Metodología.....	40
5.5. Temporalización	43
5.6. Actividades y Recursos	44
5.7. Evaluación y Resultados.....	51
6. Conclusiones	53
7. Bibliografía	55
8. Anexos	58
Anexo 1: Ficha Actividad 1	58
Anexo 2: Ficha Actividad 2.....	59
Anexo 3: Actividades 3,4,5 y 6	60

1. Introducción

Este trabajo está enfocado a la utilización de la música como estrategia de aprendizaje y de ayuda para trabajar la regulación emocional en el aula con niños con trastorno del espectro autista enfocado en la etapa de educación infantil.

La música es algo presente en la vida del ser humano incluso desde antes del nacimiento, muchos estudios demuestran que cuando el feto escucha música o bien las canciones que canta su madre se producen distintos tipos de reacciones (Lacárcel, 1995). La música sirve como herramienta en la gestión, reconocimiento y regulación de las emociones, y puede ser de gran ayuda en la expresión de los sentimientos y en la mejora de las habilidades de comunicación.

En educación infantil, la música es importante como herramienta fundamental por su papel en el desarrollo de las distintas capacidades del niño: cognitiva, motoras y emocionales. En los niños con trastorno del espectro autista es particularmente importante porque es capaz de ayudar en la identificación y regulación de las emociones, en las que estos niños presentan un déficit en grado variable, estos niños normalmente no tienen afectación en las áreas de procesamiento de la música (García Velez & Maldonado, 2017).

La propuesta de intervención que propongo en este trabajo es relacionar directamente música y emociones, en dos vertientes, música escuchada y música tocada con un instrumento orientada a niños con TEA.

Como maestra que termina su periodo de formación y conocedora de los retos que se presentan en el futuro sobre todo sabiendo que en el aula cada vez existen más niños y niñas con diversidad funcional en general, y con trastorno del espectro autista en particular me interesa experimentar y vivir en primera persona una opción práctica que pueda aplicar en mi futura experiencia profesional.

La estructura del trabajo consta de las siguientes partes:

Comienza con esta introducción en la que se habla de cómo la música va a ser el elemento a través del cual se trabaje sobre una problemática de niños con trastorno del espectro autista, la regulación emocional, el reconocimiento y la expresión de sus emociones. A continuación, se encuentra la justificación, punto donde se exponen los motivos de la selección del tema y la importancia de este, no solo personalmente, sino en relación con las competencias de la comunidad educativa. Seguidamente se presentan los objetivos a cumplimentar a lo largo del trabajo.

Dentro del apartado del marco teórico se definen conceptos como trastorno del espectro autista, la regulación emocional y el papel de la música como herramienta de aprendizaje y estrategia, y su relación con el currículo de educación infantil.

La intervención es la piedra angular de este trabajo, sobre la cual se sustentan todos los apartados anteriores. Siguiendo el currículo de educación infantil se va a llevar a cabo en un aula de educación especial con niños diagnosticados con trastorno del espectro autista. La intervención a su vez se estructura en los siguientes apartados: introducción y justificación, contexto, objetivos, metodología, temporalización, actividades y por último evaluación.

Para terminar el escrito se muestran las conclusiones del trabajo haciendo una reflexión sobre lo ocurrido y los aprendizajes obtenidos. Se muestra en la bibliografía de dónde se ha extraído toda la información necesaria para la elaboración del trabajo. Y por último en los anexos se reflejan algunos materiales de trabajo.

2. Justificación

2.1. Justificación Personal e Importancia del Tema

Según datos oficiales de la Confederación Autismo España (2024) revelan un continuo aumento de los casos de trastorno de espectro autista en los últimos 12 cursos escolares, esto conlleva que en las aulas de educación infantil cada vez hay más alumnos con esta patología. Por otra parte, está demostrado que con un diagnóstico y una intervención temprana se mejora el pronóstico. Esta intervención, y la adaptación en la enseñanza adecuada a las capacidades de los niños permite mejorar notablemente su calidad de vida.

Como maestras debemos estar preparadas para abordar cualquier tipo de necesidad o situaciones que puedan surgir en nuestra aula, saber trabajar y convivir con ello de la manera más lúdica y dinámica posible dentro de una educación de calidad que permita hacer grandes aprendizajes a nuestros alumnos y que estos perduren en sus vidas.

Muchas veces evidenciamos situaciones o conocimientos que parecen obvios o innatos, sin embargo, saliendo de la “normalidad” de las aulas podemos observar que con el alumnado de necesidades educativas especiales no se puede dar nada por supuesto, hay que trabajar incluso las cosas más pequeñas. Esto me lleva a uno de los principales objetivos de este trabajo, como es el reconocimiento, la identificación y la expresión de las emociones, ya que muchas situaciones, que para ellos pueden ser desencadenante de estrés o frustración, tiene su origen en no saber hacerse entender ni comprender a los demás debido a las limitaciones propias de su patología. Por todo esto hay que hacer

especial hincapié en trabajar ciertos aspectos relacionados con las emociones, que son la base para futuros aprendizajes.

Trabajar esta intervención desde un enfoque musical tiene su explicación en un periodo previo de observación del alumnado en busca de sus intereses, pues siempre es más fácil trabajar sobre una base de algo que te gusta, pudiendo hacer así que cualquier aprendizaje tenga un aspecto lúdico y resulte así beneficioso tanto para los alumnos como el propio maestro.

Además, la música es un interés personal. La música me ha acompañado a lo largo de mi vida, desde edades tempranas he tocado un órgano electrónico y a día de hoy sigue siendo uno de mis pasatiempos favoritos, por lo que poder compartir esta experiencia tanto para este trabajo como con el alumnado para mi ha sido algo muy satisfactorio, donde me he sentido muy cómoda trabajando, pudiendo compartir algunos de mis conocimientos con niños y niñas y viéndolos a ellos disfrutar.

2.2. Relación con las Competencias

La Universidad de Valladolid recoge en un documento las competencias establecidas para el título de grado maestro/a en Educación infantil una serie de competencias tanto generales como específicas necesarias para la obtención del título.

Entre ellas las que guardan relación con este trabajo de fin de grado son las siguientes:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio -la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a u nivel que, si bien se apoya en

libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

A lo largo de este trabajo se llevan a cabo aspectos relevantes del grado enfocados a la Educación Infantil extraídos del Decreto 37/2022. Teniendo en cuenta aspectos como el tipo de centro en el que se lleva a cabo y las características del alumnado.

2. *Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio -la Educación-.*

A lo largo de este trabajo se busca dar respuesta a problemas que surgen con este tipo de alumnado, teniendo en cuenta su patología y ofreciendo una respuesta a ello.

3. *Que los estudiantes tengan la capacidad para reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.*

Antes de comenzar este trabajo se realizó un periodo de observación para poder reunir datos, así como conocer a los alumnos, su historia y sus intereses con el fin de poder trabajar de una forma más eficaz y particular, hecha a su medida.

4. *Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.*

La realización de este trabajo conlleva haber adquirido unas habilidades para poder poner en práctica lo aprendido, tanto a la hora de realizar el trabajo escrito como para realizar la intervención.

5. *Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y*

responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Este trabajo va enfocado a niños y niñas con diversidad funcional, particularmente al alumnado con trastorno del espectro autista, intentando fomentar unos aprendizajes para mejorar su calidad de vida y dar respuesta a posibles problemáticas. Todo ello en la búsqueda de una educación de calidad, trabajando en valores de respeto y comprensión.

En cuanto a las competencias específicas, las principales relacionadas con este trabajo son las siguientes:

Dentro del módulo de formación básica:

7. *Capacidad para identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.*

8. *Saber informar a otros profesional especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro o maestra en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.*

9. *Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.*

20. *Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.*

30. *Saber valorar la importancia de la estabilidad y regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo de profesorado como factores que contribuyan al progreso armónico e integral del alumnado.*

34. *Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.*

36. *Capacidad para comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.*

Dentro del módulo didáctico disciplinar:

30. *Ser capaces de utilizar canciones, recursos y estrategias musicales para promover la educación auditiva, rítmica, vocal e instrumental en actividades infantiles individuales y colectivas.*

32. *Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresiones musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.*

Dentro del módulo Prácticum y Trabajo Fin de Grado:

1. *Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.*
2. *Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.*
6. *Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.*

3. Objetivos

3.1. Objetivos Generales y Formativos del Título del Grado de Educación Infantil

La Universidad de Valladolid recoge los objetivos del grado en Educación Infantil en la Memoria del plan de estudios del Grado de Maestro o Maestra de Educación infantil (2011) de los cuales los relacionados directamente con este trabajo son los siguientes (p.21):

El objetivo fundamental del título es lograr en estos profesionales, habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil, la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

Estos profesionales han de conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil y desarrollar estrategias didácticas tanto para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva, como para diseñar y regular espacios y situaciones de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

Entre los objetivos formativos del título se sitúan también los de lograr profesionales capaces de:

- Analizar el contexto y planificar adecuadamente la acción educativa.

- Diseñar, organizar y evaluar trabajos disciplinares e interdisciplinares en contextos de diversidad.

3.2. Objetivos Específicos de la Mención de Expresión y Comunicación Artística y Motricidad

Por otro lado, la Universidad de Valladolid recoge también los objetivos de cada mención en este mismo documento, en este caso centrándonos en la mención de expresión y comunicación artística y motricidad, los objetivos que están directamente relacionados con este trabajo son los siguientes (p.42):

- Ser capaz de diseñar, utilizar y evaluar diferentes recursos y actividades encaminadas al desarrollo de las capacidades de expresión y comunicación y al enriquecimiento de la cultura motriz del alumnado, la sensibilidad artística y la educación auditiva, rítmica, vocal e instrumental.
- Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

3.3. Objetivos del Trabajo Fin de Grado

El objetivo general de este trabajo de Fin de Grado es indagar acerca de la utilización de la música para mejorar aspectos de los niños con trastorno del espectro autista (TEA), centrándose en la mejora de la identificación y expresión de las emociones.

Objetivos específicos:

- Buscar información sobre el trastorno del espectro autista y conocer las necesidades educativas especiales para saber actuar como profesional de la educación infantil.
- Observar e indagar el impacto de la música en la regulación emocional en niños diagnosticados con TEA.
- Realizar una intervención a través de la música, dirigida a niños con TEA en un centro de educación especial, que promueva la mejora de la regulación emocional mediante la exploración de diferentes emociones.

4. Fundamentación Teórica

4.1. Trastorno del Espectro Autista (TEA)

4.1.1 Evolución del Concepto del Autismo

Los trastornos del espectro autista (TEA) son trastornos del neurodesarrollo caracterizados por la presencia de dificultades en la comunicación e interacción social y patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividad.

La importancia del TEA reside en que, según las cifras presentadas por la Organización Mundial de la Salud (2023), se calcula que, en el mundo, un niño de cada cien sufre trastorno del espectro autista.

Desde el punto de vista histórico la definición de TEA ha evolucionado desde los años veinte del pasado siglo. Las primeras definiciones se asocian a Grunia Sukhareva (1925, como se citó en Alonso, 2017) que define por primera vez algunos síntomas del autismo, en principio lo denomina como “psicopatología esquizoide”, pero más tarde lo califica como “psicopatología autística”, los síntomas que la autora identifica son: tendencia a la soledad, evitación de otras personas, ausencia de expresividad facial y poca habilidad social entre otras características.

Más tarde, Leo Kanner (1943 como se citó en Artigas-Pallarès,2012) que siempre ha sido considerado el padre del autismo es el que formula una primera definición académica del trastorno autista. En su primera publicación describe el cuadro de autismo como niños con las siguientes características: incapacidad para establecer relaciones, alteraciones del uso del lenguaje como medio de comunicación con otras personas, resistencia a los cambios e intereses limitados, pero con un buen nivel cognitivo. Hace una definición del autismo como “alteración autista innata del contacto afectivo”.

Un año después, Hans Asperger (1944, como se citó en Artigas-Pallarès,2012), hace una publicación en la que recoge comportamientos de niños muy similares en características a lo referido por Kanner en 1943, al igual que este utilizaba el término “psicopatía autista”. Destaca por su defensa en la integración social y laboral de estas personas.

Desde entonces se han ido elaborando, enriqueciendo y modificando de forma progresiva las definiciones del trastorno del espectro autista por parte de diferentes autores hasta la definición actual de este trastorno.

En la actualidad, los criterios diagnósticos del trastorno del espectro autista son los que da la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) (2013) en su publicación de la nueva versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales, DSM-5. Dentro de dicha clasificación, los TEA se encuentran dentro de los trastornos del neurodesarrollo e incluyen al trastorno autista y el trastorno Asperger.

4.1.2. Diagnósticos del Trastorno del Espectro Autista

A continuación, se exponen los criterios DSM-5 para el trastorno del espectro autista editado por la APA (Asociación de Psiquiatría Americana):

Tabla 1: Criterios DSM 5 para el trastorno del espectro autista

<p>A. Déficits persistentes en la comunicación social y en la interacción social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiencias en la comunicación socioemocional • Deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas para la interacción social • Deficiencias en el desarrollo mantenimiento y comprensión de las relaciones.
<p>B. Patrones restrictivos y repetitivos del comportamiento, intereses y actividad (al menos 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones estereotipadas o repetitivas • Insistencia en la invariabilidad, el excesivo cumplimiento de las rutinas o los hábitos ritualizados del comportamiento verbal o no verbal • Intereses muy restringidos o fijos • Hiper- o hiporreactividad a los estímulos sensoriales.
<p>C. Los síntomas deben estar presentes en las primeras fases del periodo de desarrollo</p>
<p>D. Los síntomas causan un deterioro clínicamente significativo en lo social, en lo laboral o en otras áreas importantes del funcionamiento habitual.</p>
<p>E. Estas alteraciones no se explican mejor por la discapacidad intelectual o por el retraso global del desarrollo. La discapacidad intelectual y el trastorno del espectro del autismo con frecuencia coinciden; para hacer diagnósticos de comorbilidades de un trastorno del espectro del autismo y discapacidad intelectual, la comunicación social ha de estar por debajo de lo previsto para el nivel general del desarrollo.</p>

Fuente tomada de (Martín del Valle, García Pérez, & Losada del Pozo, Trastornos del espectro del autismo, 2022)

Según Martín del Valle et al., (2022) las manifestaciones de los niños con TEA se modifican con la edad y no hacen aparición de los síntomas hasta que no se producen

situaciones que las pongan de manifiesto, sobre todo en niños con un lenguaje adecuado y un coeficiente intelectual normal.

A continuación, se exponen signos de alarma del TEA propuesto en los protocolos diagnósticos de TEA de la Asociación Española de Pediatría.

Tabla 2: Signos de alarma del TEA

- No responde a su nombre a los 12 meses de edad
- No muestra objetos interesantes para los 14 meses de edad
- No juega a “pretender” (fingir que “alimenta” de verdad a un muñeco) a los 18 meses de edad
- Evita el contacto visual y quiere estar solo
- Tiene dificultad para entender los sentimientos de otras personas o para hablar de sus propios sentimientos
- Tiene un retraso en la adquisición del habla y las competencias lingüísticas
- Repite palabras o frases una y otra vez (ecolalias)
- Da respuestas no relacionadas con las preguntas
- Se altera ante los cambios menores
- Tiene intereses obsesivos
- Aletea las manos, mueve el cuerpo o da vueltas en círculos
- Tienen reacciones inusuales a la manera en que las cosas suenan, huelen, saben, se ven o se sienten.

Fuente tomada de (Martín del Valle, García Pérez, & Losada del Pozo, Trastornos del espectro del autismo, 2022)

Según Martín del Valle et al., (2022) el diagnóstico de TEA lo hace el pediatra y, si lo considera necesario, otros especialistas en salud mental con más experiencia en trastornos del neurodesarrollo. Una vez que se sospecha de trastorno del espectro autista,

se utilizan escalas de despistaje que serán de ayuda para niños que presentan rasgos TEA y precisan continuar el estudio. Para niños menores de tres años se utilizan escalas como Modified Checklist for Autism (M-CHAT) o Social Communication Questionnaire (SCQ) y para niños mayores se utilizan otro tipo de escalas. Las escalas utilizadas en niños menores de tres años son:

- M-CHAT (Robins, Fein y Barton, 2009): esta es una escala para detección del trastorno del espectro autista en dos etapas, son los padres los que responden. Se trata de una escala de despistaje, por tanto, en los resultados aparecen muchos falsos positivos, lo que significa que no todos los niños que alcancen una puntuación elevada tendrán un trastorno.
- SCQ [Rutter, Bailey y Lord (2003); adaptada por Pereña y Hogrefe (2019) para TEA Ediciones]: es un cuestionario de comunicación social destinado también al despistaje del trastorno del espectro autista, es un medio rápido que se puede responder más o menos en diez minutos y son los padres o cuidadores los que tienen que responder.

Una vez realizado el diagnóstico del trastorno del espectro autista, el DSM-5 incluye la clasificación en diferentes grados de severidad, en relación con los síntomas de comunicación social y los síntomas de comportamientos restringidos y repetitivos.

4.1.3. Niveles de Gravedad y Etiología del Trastorno del Espectro Autista

A continuación, se exponen los niveles de gravedad del TEA incluidos en el DSM-5.

Tabla 3: Niveles de gravedad del TEA

Categoría dimensional del TEA en el DSM 5	Comunicación social	Comportamientos restringidos y repetitivos
Grado 3 “Necesita ayuda muy notable”	Mínima comunicación social	Marcada interferencia en la vida diaria por inflexibilidad y dificultades de cambio y foco de atención
Grado 2 “Necesita ayuda notable”	Marcado déficit con limitada iniciación o respuestas reducidas o atípicas	Interferencia frecuente relacionada con la inflexibilidad y dificultades del cambio de foco
Grado 1 “Necesita ayuda”	Sin apoyo <i>in situ</i> , aunque presenta alteraciones significativas en el área de la comunicación social	Interferencia significativa en, al menos, un contexto
Síntomas subclínicos	Algunos síntomas en este o ambas dimensiones, pero sin alteraciones significativas	Presenta un inusual o excesivo interés, pero no interfiere
Dentro de la normalidad	Puede ser peculiar o aislado, pero sin interferencia	No interferencia

Fuente tomada de (APA, 2014)

En cuanto al origen del autismo existen diferentes teorías. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), la causa del TEA parece ser multifactorial, entre los posibles factores se incluyen ambientales y genéticos. Esta organización, según sus últimas investigaciones demuestra que no hay relación entre el autismo y las vacunas infantiles, algo con lo que se especuló en el pasado.

4.1.4. El Trastorno del Espectro Autista en el Currículo Oficial

En el DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la comunidad de Castilla y León, se incluyen diferentes apartados respecto a la atención a la diversidad, más concretamente en el Capítulo V: atención individualizada al alumnado.

1. El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, seas espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación adecuada a sus características y necesidades.
2. En base al artículo 13.2 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, con el objetivo de garantizar la plena inclusión de todo el alumnado, la práctica educativa se adaptará a sus características personales y sociales, necesidades intereses y estilo de aprendizaje. Igualmente, la intervención educativa

procurará la identificación de las características que puedan incidir en su evolución escolar.

3. La consejería competente en materia de educación establecerá procedimientos que permitan la detección temprana de las dificultades que pueden darse en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la prevención de las mismas a través de planes y programas que faciliten su intervención precoz. Asimismo, facilitará la coordinación de cuantos sectores intervengan en la atención de este alumnado.

La atención al alumnado que presente dichas dificultades deberá ser integral e inmediata y se regirá por los principios de normalización y de inclusión.

4. Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, los centros diseñarán un plan de atención a la diversidad, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.

4.2. La Regulación Emocional

4.2.1. ¿Qué son las Emociones?

Según la Real Academia Española (RAE) una emoción es una alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática. Dicho con otras palabras, podríamos definir una emoción como algo puntual e interno del organismo, que se da en respuesta a un estímulo externo y que hace que nuestro cuerpo reaccione de diferentes formas. Varios autores han aportado su propia definición de emoción, entre ellas cabe destacar:

- “Todas las emociones son, en esencia, impulsos que nos llevan a actuar, programas de reacción automática con los que nos ha dotado la evolución.”

(Goleman, 1995, p.16)

- “El término emoción se refiere a un sentimiento y a los pensamientos, los estados biológicos, los estados psicológicos y el tipo de tendencias a la acción que lo caracterizan.” (Goleman, 1995, p.313)
- “Una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno.” (Bisquerra, 2003, p.12)

Teniendo en cuenta esas definiciones sobre diferentes autores acerca de las emociones podemos sacar en claro que todas ellas tienen algo común, consideran que las emociones son algo de carácter interno en el ser humano, y que siempre tiene que haber “algo” que las desencadene, bien sea una acción, un acontecimiento... es decir a través de un estímulo externo nuestro organismo reacciona respondiendo con una emoción.

4.2.2. Clasificación de las Emociones

Las emociones se pueden clasificar atendiendo a varios criterios, pero si nos centramos en su complejidad, podemos encontrar dos tipos de emociones, las emociones básicas y las emociones complejas, Paul Ekman (1972, como se citó en instituto europeo de innovación en inteligencia emocional, 2021) fue pionero en el estudio de las emociones e identificó seis emociones básicas que son:

- Miedo
- Tristeza
- Ira

- Alegría
- Sorpresa
- Asco

Otro autor que realiza una clasificación de las emociones es Daniel Goleman (1995), para estas las emociones básicas, también son seis y las identifica de la siguiente manera:

- Miedo
- Tristeza
- Ira
- Felicidad
- Sorpresa
- Aversión

Ambos autores consideran que, estas emociones aparecen durante el proceso de desarrollo de cualquier ser humano y tienen como propósito la adaptación al entorno, enfocar la conducta, favorecer las relaciones personales y la protección ante diferentes estímulos. Cuando las emociones básicas se combinan entre sí, aparecen otras emociones más complejas que son las denominadas emociones secundarias. Robert Plutchik (1980, como se citó en Rodríguez & Cielo, 2015) creó la “Rueda de las Emociones” en la que combina ocho emociones básicas:

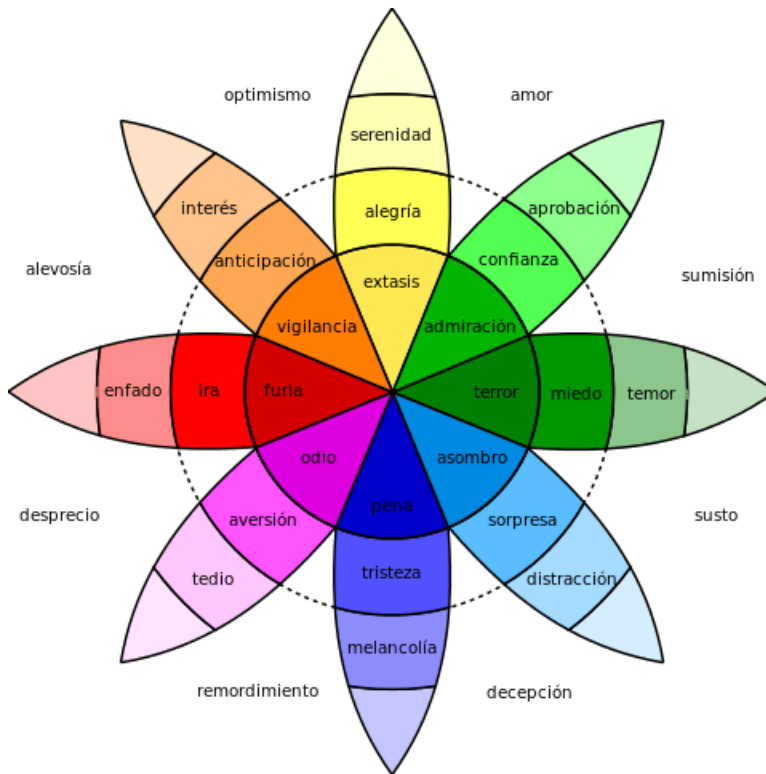
- Miedo
- Tristeza

- Ira
- Alegría
- Sorpresa
- Confianza
- Desagrado
- Anticipación

Con otras ocho emociones secundarias, que tienen su origen en la combinación de dos de las emociones básicas. y que serían las siguientes:

- Amor
- Desprecio
- Optimismo
- Sumisión
- Susto
- Decepción
- Remordimiento
- Alevosía

A continuación, se muestra una imagen de la rueda de las emociones:

Ilustración 1: Rueda de las emociones de Robert Plutchik.

Fuente tomada de (Rodríguez & Cielo, 2015)

4.2.3. La Regulación Emocional y el Trastorno del Espectro Autista

En relación con la regulación emocional esta se entiende como la capacidad para gestionar las emociones de forma correcta, para ello es fundamental tener conciencia de la propia emoción y su relación con el conocimiento y el comportamiento, y ser capaz de tener recursos para afrontar esas emociones, y conseguir un estado de bienestar emocional.

La regulación emocional es un proceso que va apareciendo progresivamente con el desarrollo de los niños, Piaget defendía que el desarrollo emocional está ligado directamente al desarrollo cognitivo, aunque este no estudia de forma directa la regulación emocional, su teoría del desarrollo cognitivo de Piaget, (1936) da las directrices para comprender como evoluciona la regulación emocional en los diferentes estadios. En el primer estadio sensoriomotor (de 0 a 24 meses) no hay capacidad para identificar emociones

ajenas, ni comprender las propias. Durante el estadio preoperacional (de 2 a 11 años), los niños todavía ven el mundo desde su punto de vista, de forma egocéntrica, lo que hace difícil empatizar y autorregular la emoción, pero a medida que pasan los años esta capacidad se va desarrollando. En el estadio de operaciones formales (de 12 años en adelante) es aquí donde los niños son conscientes del entorno a través de diversos juegos, exploraciones y relaciones interpersonales, tanto familiares como amistades, lo que les hace ser capaces de identificar las emociones propias y ajenas y gestionarlas.

Según Goleman, (1995) el entorno familiar es en el primero en que se aprende sobre las emociones, esto incluye la actitud, las palabras y el modelo que ofrecen los progenitores.

Las características de una adecuada regulación de las emociones son:

- Capacidad para reconocer la propia emoción e identificarla.
- Comprender la emoción, saber por qué se siente esa emoción y que situación la ha desencadenado.
- Controlar los impulsos que produce esa emoción, ser capaz de no reaccionar de forma inmediata ni desmesurada sobre todo con emociones negativas.
- Regular la intensidad de la expresión emocional y adecuarla al contexto en el que se da.
- Utilizar recursos de regulación emocional, utilizar técnicas como la respiración profunda o generar otro tipo de pensamientos.
- Empatizar con las emociones de los demás, ser capaz de comprenderlas y mostrar respeto frente a ellas.

Para conseguir una adecuada regulación de las emociones es muy importante reconocer las propias emociones, para ello es necesario ser consciente de la sensación a

nivel emocional y físico, y ser capaz de relacionarlo con el entorno externo que origina esas emociones. Todos estos procesos están alterados en diferentes grados en los niños con trastorno del espectro autista, estos con frecuencia tienen dificultades a la hora de reconocer sus emociones, lo que perciben y para diferenciar la procedencia interna o externa de las mismas.

Según Ruggieri, (2022) esta alteración de la percepción de las emociones podría tener su origen en una alteración de la función de la amígdala ubicada en el sistema límbico del cerebro cuyo normal funcionamiento es importante para el aprendizaje emocional y su regulación, esta alteración consistiría en déficit del reconocimiento facial y de las expresiones de los demás, lo que hace que no se interpreten correctamente las emociones de otras personas, al no entenderse las miradas, los deseos y los comportamientos de los demás conlleva una falta de empatía y por tanto un fallo en las relaciones interpersonales.

La disregulación emocional en niños con TEA frecuentemente se manifiesta con alteración conductual, presentando marcada hiperactividad, impaciencia, irritabilidad, rabietas, agresión, dificultad en concentrarse en el juego o en cualquier tarea funcional y desafío al adulto. Estas manifestaciones conductuales se asocian a síntomas de TEA como son las estereotipias motoras, del lenguaje o acciones repetitivas y estimulaciones sensoriales repetitivas o rituales autistas, cuyo objetivo final podría ser regular su estado emocional. (Hervás, 2017, p.19)

4.3. La Música como Herramienta de Aprendizaje

4.3.1. La Inteligencia Musical

De diversas investigaciones se extrae que la música en cualquiera de sus formas, es decir, canciones, música instrumental, otros elementos sonoros, son beneficiosos en el proceso de aprendizaje a diferentes niveles, lingüísticos, afectivos y sociolingüísticos.

Según (Gardner, 1983) afirma en su teoría de las Inteligencias Múltiples que la música estimula todas las inteligencias con las que las personas experimentan y comprenden el mundo, y que los niños se manifiestan frecuentemente a través de sonidos y canciones. Según este autor los tipos de inteligencia son los siguientes:

- Lingüística
- Lógico-matemática
- Musical
- Espacial
- Corporal-kinestésica
- Interpersonal
- Intrapersonal

Es muy relevante desde el punto de vista de la pedagogía que, ninguna de estas inteligencias es más importante que las demás, y todas ellas pueden ser desarrolladas en mayor o menor grado si se utilizan las técnicas adecuadas, ya que cada persona aprende de forma diferente.

Si nos centramos en la inteligencia musical, esta se podría entender como la sensibilidad personal para reconocer melodías, ritmos, timbre, armonía y reconocimiento de estructuras musicales. La inteligencia musical está íntimamente relacionada con la

inteligencia lingüística, la inteligencia espacial y la inteligencia corporal-kinestésica (Gardner, 1998).

La inteligencia musical permite desarrollar otras habilidades importantes como la empatía, la regulación emocional y la relación con otras personas. Además, está demostrado que, tocar un instrumento o cantar una canción regula la liberación de dopamina, un neurotransmisor del sistema nervioso central, con un papel relevante en la regulación del estado de ánimo (Levitín, 2008).

4.3.2. La Música en Educación Infantil

La Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNESCO, 2003) pone de manifiesto la importancia de la música como herramienta didáctica, habla de las ventajas de la utilización de las canciones para conseguir diversos objetivos didácticos. “La vivencia musical a través de la canción es una actividad placentera pero también un ámbito que propicia la disciplina y el adiestramiento del cuerpo y la mente” (p.30).

Álvarez et al., (2016) apoyan la utilización de la música como herramienta pedagógica por sus múltiples utilidades, entre las que destacan, desarrollo de la creatividad, el reconocimiento y control de las emociones y el sentido crítico.

Pérez (2012) destaca dentro de la música las actividades de tipo rítmico que permiten facilitar el aprendizaje de materias no musicales, porque el ritmo es capaz de estimular las emociones, de proporcionar bienestar, de favorecer las relaciones entre iguales y conseguir una educación interdisciplinar. Según este autor, “La educación rítmica otorga al estudiante estímulos para identificar y expresar emociones, para la diversión y el bienestar, para fomentar un aprendizaje interdisciplinar, a la vez que mejora la relación entre iguales.” (p. 36).

Diferentes estudios demuestran, que la música forma parte del ser humano desde antes de su nacimiento. Ya en la vida intrauterina, los fetos reaccionan frente a estímulos musicales, incluso algunos autores como Campbell (2002, p.44), “considera que los niños y niñas deben escuchar música incluso desde antes de su nacimiento”.

La evolución musical durante el desarrollo infantil ha sido definida, según Medina (2009) en las siguientes etapas:

- A los 8 meses, los niños ya son capaces de responder con movimientos corporales a un estímulo sonoro.
- A los 18 meses, ya son capaces de responder rítmicamente con todo el cuerpo y reproducir sonidos también rítmicos.
- A los 2 años, al escuchar música, responden con movimientos de cabeza, pies, palmadas.
- A los 3 años repiten canciones sencillas y los movimientos corporales de respuesta a la música son más coordinados.
- A los 4 años, ya son capaces de acompañar las canciones con gestos.
- A los 5 años, mejoran en la entonación de las canciones y son capaces de mover el cuerpo al ritmo de la música.
- A los 6 años, ya les gusta la música por si misma y mejora su capacidad vocal.

Las actividades musicales en educación infantil deben estar adaptadas a las capacidades de cada edad. Las emociones que la música produce en cada persona son variables en función de diferentes condicionantes: características de oyente, personalidad, estado emocional, experiencias previas ...

La educación musical contribuye al desarrollo de diferentes habilidades, como dice Peñalba (2017) en su planteamiento:

A través de la música se puede contribuir a mejorar la atención, memoria, habilidades sociales, emocionales, físicas y comunicativas de niños con necesidades educativas especiales. Los beneficios que la música puede aportar a nivel terapéutico son extrapolables al ámbito educativo, en el que nos deberíamos preocupar más por el bienestar físico, emocional y social de nuestros alumnos como prioridad con respecto al dominio de contenidos puramente académicos (p.122).

En cuanto a la relación de la música con la empatía y las relaciones interpersonales, Hallam (2015, como se citó en Peñalba, 2017) dice:

Como argumento para la defensa de la educación musical podemos basarnos en la neurociencia para explicar en qué medida la educación emocional a través de la música conecta el mundo individual de la persona con el social en este desarrollo de la empatía. (pp. 120-121)

La utilización de la música como herramienta didáctica en niños con trastorno del espectro autista ha demostrado su eficacia en la mejora de la comunicación e interacción social de estos niños y niñas.

La música ha demostrado ser eficaz como herramienta de gran utilidad en la educación inclusiva, ya que por las áreas cerebrales que activa y las conexiones específicas que produce es muy eficaz en niños con dislexia o TEA. En general, mejora la capacidad de atención, la emoción y la comunicación. La inteligencia musical es capaz

de mejorar el desarrollo emocional y la expresión de los sentimientos facilitando así la empatía (García-Vélez y Maldonado Rico, 2017).

4.3.3. La Música en el Currículo Oficial

En el DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la comunidad de Castilla y León, se incluyen diferentes apartados respecto a la atención a la diversidad, más concretamente en los contenidos del primer ciclo, apartado F. El lenguaje y la expresión musicales.

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Las actividades musicales como fuente de disfrute y placer.
- La escucha como descubrimiento y disfrute del entorno. Ruido-silencio. Sonidos del entorno y de la naturaleza.
- Reconocimiento, evocación y reproducción de canciones y otras manifestaciones musicales. Sentimientos y emociones que transmiten.
- Posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos y los instrumentos.
- Sonidos, entonación y ritmo.

Por otro lado, dentro del segundo ciclo, en el apartado de los contenidos, expresamente en el apartado F. El lenguaje y la expresión musicales, se indica lo siguiente:

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.

- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones)
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- El código musical (prescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido)
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.

Aunque los contenidos del primer y segundo ciclo no coinciden exactamente, al trabajar con niños con trastorno del espectro autista en el segundo ciclo de Educación infantil, que precisan continuamente de adaptaciones curriculares, es frecuente que se tengan que trabajar algunos contenidos del primer sobre todo en el ámbito de trabajo de las emociones, debido a que esta parte se encuentra afectada por su patología, la cual requiere mayor trabajo.

5. Intervención

5.1. Introducción y Justificación

Esta intervención va dirigida al alumnado con el currículum de educación infantil, a pesar de que sus edades cronológicas sean superiores, ya que se lleva a cabo en un aula de un colegio público de educación especial, específicamente para un alumnado diagnosticado con TEA. Se lleva a cabo durante la estancia de prácticas cursada en el último curso del Grado de Educación infantil durante el curso 2024-2025.

Una de las razones de la elección del tema y de la intervención ha sido debido al interés personal que me genera este tema y motivado por las ganas de seguir aprendiendo y trabajando con personas con diversidad funcional.

Durante este periodo de prácticas compartí muchos días, experiencias y actividades con este tipo de alumnado, y muchas de ellas enfocadas a la música y me llamó la atención la forma que tienen de responder ante este tipo de dinámicas y cómo podían llegar a solventar diferentes dificultades que presentan en su día a día, como por ejemplo el estrés o la ansiedad que sufren.

Las actividades diseñadas pueden ser utilizadas por cualquier tipo de alumnado que este cursando la etapa de educación infantil presente o no necesidades educativas especiales, ya que el material utilizado cuenta con un refuerzo de pictogramas utilizados como refuerzo de la comunicación en todos los niveles del propio centro.

El núcleo de esta intervención se centra en trabajar a través de la música la regulación emocional, interviniendo con el propio alumnado y centrándome en el conocimiento de sus emociones y la disminución de sentimientos como ansiedad y conductas repetitivas ante diversas situaciones.

5.2. Contexto

La intervención se ha llevado a cabo durante la estancia de prácticas en un colegio de educación especial, de la comunidad autónoma de Castilla y León, que oferta entre otras una formación de educación infantil para alumnos con necesidades educativas especiales.

Esta etapa en la modalidad de educación especial es fundamental para que niños y niñas puedan obtener una educación de calidad acorde con sus necesidades.

En cuanto al contexto socioeconómico y cultural de las familias que acuden al centro es muy diverso ya que es de todo tipo en referencia tanto a capacidades como a cultura y nivel económico.

El aula en la que se lleva a cabo la intervención esta está compuesta por un total de seis alumnos, quienes, en términos generales, presentan diversas plurideficiencias desde el punto de vista diagnóstico. Pero centrándonos en la intervención se va a llevar a cabo con tan solo tres de estos alumnos los cuales tienen diagnóstico TEA. Es importante destacar la importancia de trabajar de forma individualizada y con un número reducido de alumnos especialmente con estas características para que puedan entender y disfrutar de una forma más plena cualquier dinámica.

Para entender de forma individualizada las características de cada alumno, así como sus capacidades y sus diagnósticos, se va a explicar detalladamente información sobre ellos y sus adaptaciones curriculares, todo ello desde el anonimato de cada uno.

- Alumno número 1: Es un alumno de 14 años de edad cronológica. Su calificación de minusvalía específica: deficiencia moderada en las funciones intelectuales, deficiencia ligera en las funciones psicosociales, deficiencia moderada en la adquisición de habilidades, deficiencia moderada en las

relaciones con extraños y una deficiencia grave en la educación escolar. En el 2020 se le observaron signos sugestivos de TEA y se le valoró con un coeficiente intelectual (CI) de 57 puntos. En el 2021 se le diagnosticó con el síndrome de Asperger y una discapacidad intelectual moderada. Y en el 2024 le realizan un diagnóstico de trastorno de ansiedad no especificado. En ese mismo año se le realizan diversas pruebas para valorar aspectos cognitivos y los resultados del alumno muestran que alcanza una edad equivalente en torno a cinco años. Esto significa que presenta un desfase curricular muy significativo respecto a su grupo de edad, precisando adaptaciones curriculares que tomen como referencia los objetivos del segundo ciclo de educación infantil.

- Alumno 2: Es un alumno de 18 años de edad cronológica. Su calificación de minusvalía específica: deficiencia moderada en las funciones intelectuales, deficiencia moderada en las funciones psicosociales, deficiencia moderada en la adquisición de habilidades, deficiencia moderada en las relaciones con extraños y deficiencia grave en la educación escolar. En el 2010 se le diagnosticó como TEA con rasgos propios del trastorno como son rasgos obsesivos, la disfunción ejecutiva y la discapacidad social, también se le diagnosticó con retraso madurativo y una discapacidad psíquica moderada y se le valoró con un coeficiente intelectual (CI) de 54 puntos. En el ámbito motor existe cierto retraso en la motricidad gruesa y fina y las habilidades lingüísticas son muy limitadas, aunque existe intención comunicativa. En el año 2022 se le propone un plan de actuación individual ya que presenta un trastorno en la conducta que deriva en agresiones físicas hacia los demás. Los resultados del alumno muestran que alcanza una edad equivalente en torno a

cinco años. Esto significa que presenta un desfase curricular muy significativo respecto a su grupo de edad, precisando adaptaciones curriculares que tomen como referencia objetivos del segundo ciclo de educación infantil.

- Alumno 3: Es un alumno de 14 años de edad cronológica. Su calificación de minusvalía específica: deficiencia moderada en las funciones intelectuales, deficiencia moderada en las funciones psicosociales, deficiencia ligera-moderada en la adquisición de habilidades, deficiencia moderada en las relaciones con extraños y deficiencia grave en la educación escolar. En el 2018 se le diagnosticó trastorno por déficit de atención, trastorno del comportamiento, capacidad intelectual límite y dificultades en el desarrollo del lenguaje. En el 2023 tras el seguimiento de sus diagnósticos se suman discapacidad intelectual, trastorno del espectro autista, trastornos graves de conducta y trastorno de déficit de atención e hiperactividad. Se le valoró con un coeficiente intelectual (CI) con un rango de 75-85 puntos y una discapacidad del 49%. Es un alumno con necesidades educativas especiales con un retraso muy significativo en las capacidades cognitivas, las capacidades del lenguaje comprensivo-expresivo y en las habilidades adaptativas y sociales, con un retraso curricular muy significativo, precisando adaptaciones curriculares que tomen como referencia ciertos objetivos del segundo ciclo de educación infantil. Hay que hacer una mención especial de este alumno sobre su capacidad de expresión verbal que se limita exclusivamente a la expresión a través del juego “Sprunki”.

5.3. Objetivos

El principal objetivo de la intervención es favorecer el reconocimiento y la expresión de las emociones básicas, ya que teniendo en cuenta las características del alumnado, pueden surgir ciertas dificultades a la hora de saber expresarse y ser conscientes de lo que están sintiendo.

Los objetivos generales que se van a buscar a través de las actividades son los siguientes:

- Fomentar la capacidad de reconocer emociones básicas.
- Favorecer la capacidad de expresar emociones básicas.
- Potenciar la forma de comunicar emociones explorando el mundo sonoro.
- Promover la regulación emocional a través de la música.
- Identificar emociones asociadas a diferentes sonidos
- Observar como las actividades musicales favorecen y regulan la expresión emocional

5.4. Metodología

Dado que la intervención se lleva a cabo en un centro de educación especial, las diferentes metodologías que se implementan para guiar las actividades fueron las mismas que usa el propio centro, estas metodologías están adaptadas a las particularidades de sus alumnos y alumnas. Los profesores del centro recomendaron encarecidamente no hacer un cambio en las metodologías, por las consecuencias que los cambios tanto de trabajo como de rutinas tienen en estos alumnos.

Las metodologías utilizadas son las siguientes:

- Trabajo individualizado, esta forma de trabajo es importante para garantizar la atención adecuada a las circunstancias de cada alumno, son niños y niñas con necesidades muy particulares en los que no se puede aplicar la generalidad utilizada en otro tipo de aulas. La forma individualizada de trabajar asegura que el alumno o alumna se sienta comprendido, acompañado y gane así confianza, seguridad y motivación, ayudando así a su regulación emocional.
- Varios canales, trabajando siempre con apoyos visuales como los pictogramas. En este caso los pictogramas utilizados son de ARASAAC, en general los pictogramas son especialmente útiles en alumnos con trastorno del espectro autista, por sus dificultades para la comunicación, expresión y comprensión. Esta forma de trabajo aumenta el grado de atención y mejora el interés por la información, permite al alumno entender mejor las normas y las tareas que se le exigen. Esta metodología es una herramienta que mejora la comunicación de una forma eficaz, así como influye en la mejora de la retención de la información.
- Secuenciar las actividades en pasos: esta metodología optimiza el ritmo que necesita cada alumno o alumna. La división en pasos claros y visuales de las actividades a realizar aporta entre otros los siguientes beneficios, facilita la comprensión de dichas actividades, disminuye el nivel de ansiedad porque el alumno sabe que paso viene a continuación, esto favorece la capacidad del alumno para realizar la actividad por sí mismo, se concentran en lo que están haciendo antes de avanzar al

siguiente paso y puede resultar de ayuda en el aprendizaje rutinas útiles en su vida diaria.

- Actividades que tengan un principio y un fin, este tipo de actividades son especialmente útiles para alumnos y alumnas con trastorno del espectro autista. Entre sus beneficios se encuentran que disminuyen el nivel de ansiedad, porque al tener un fin concreto que ellos reconocen disminuye su miedo a lo desconocido, a la vez que favorecen su forma de organizarse y les ayuda a tolerar la espera o los posibles cambios que puedan aparecer, es decir favorece su autorregulación. Ayuda también a mejorar su motivación y autonomía porque estas actividades que terminan en algo concreto las ven como un logro y les da la oportunidad de sentirse satisfechos al concluirlos.
- Atención a la curva de fatiga, de especial importancia en estos alumnos y alumnas es programar los descansos que sean necesarios adelantándonos a la disminución de concentración y la presencia de cansancio, de esta forma se previene que se bloqueen por falta de energía. Es importante hacer estas pausas para optimizar la capacidad receptiva de los niños y niñas y aprovechar sus momentos de mayor atención y capacidad de aprendizaje, que además contribuye a que se sienta cómodos, capaces y disminuye su frustración.
- Actividades cortas, uno de los principales beneficios de las actividades de corta duración es que permite a este tipo de alumnos mantener un buen nivel de atención sin llegar a fatigarse, esto a su vez les permite que verse capaces de terminar una tarea reduzca su ansiedad y les convierta en seres más autónomos. Son actividades que permiten

adaptarse más fácilmente a los intereses de cada niño o niña. Se puede añadir refuerzos positivos al terminar cada tarea para aumentar su motivación.

- Actividad con medios digitales, el uso de la tecnología suele resultar motivador a la vez que actúa como refuerzo y facilita llevar a cabo ciertas actividades en las que los niños con trastorno del espectro autista responden mejor ante estímulos visuales con los que puedan interactuar. Es el caso de la pizarra digital que les permite trabajar de manera más autónoma y con una interacción controlada.

5.5. Temporalización

Para la intervención lo primero que se llevó a cabo fue un periodo de observación, durante el cual se analizaron las cualidades y las capacidades de los alumnos de forma individual, posteriormente se contemplaron los intereses particulares de cada uno y se intentó buscar alguno común, descubriendo así la atracción por la música y las posibilidades que esta ofrecía.

Una vez pasado el periodo de observación se realizó un planteamiento inicial de las diferentes actividades y una planificación de las mismas para poder preparar los materiales necesarios para llevarlas a cabo.

Por último, se realizó un cronograma para seguir de guía de trabajo. Las actividades se realizaron durante los meses de marzo y abril, dando comienzo el 25 de marzo y finalizando el día 10 de abril de 2025. Llevándose a cabo dos días a la semana, martes y jueves en el horario de 13:30 a 14:30, es decir última hora de la mañana.

Tabla 4: Temporalización de las actividades

Actividades:	Semanas:		
	Semana 1	Semana 2	Semana 3
Actividad 1: Los colores de las emociones			
Actividad 2: Las emociones y la música			
Actividad 3: Conocemos el teclado			
Actividad 4: Mi música, mis emociones			
Actividad 5: Mi banda sonora			
Actividad 6: Aprendiendo melodías			

Elaboración propia

5.6. Actividades y Recursos

- Actividad 1:

- Título: Los colores de las emociones
- Descripción:

Para esta primera actividad se realizó previamente una presentación sobre las emociones básicas, alegría, tristeza, ira, miedo, sorpresa y asco, en la

cual se explicó de forma breve y sencilla lo que era cada emoción relacionándolo con su pictograma correspondiente, y con ejemplos que se habían recopilado con anterioridad, de su día a día para que pudieran entenderlo en primera persona. Se completa la actividad animando a los alumnos a que expresen más situaciones relacionadas con distintas emociones dando así la posibilidad de que existan diferentes emociones para una misma situación en función de cada alumno.

A continuación, se les presenta unas fichas elaboradas previamente en las que aparece el pictograma de las seis emociones anteriormente mencionadas y al lado de cada pictograma de emoción un cuadrado en blanco que los alumnos deben colorear asociando libremente la emoción con el color que ellos elijan.

En el anexo 1, se muestra una ficha completada por uno de los alumnos.

- **Objetivos:**
 - Ayudar a los alumnos en la identificación y expresión de las emociones básicas.
 - Relacionar las emociones con distintas situaciones de su vida cotidiana.
 - Tomar conciencia de las diferentes emociones que puede generar un mismo estímulo en diferentes alumnos.
- **Temporalización:**

La actividad tiene una duración de 30 minutos
- **Recursos:**
 - Ficha impresa

- Presentación en la pantalla digital
- Pinturas de colores

- Actividad 2:

- Título: Las emociones y la música
- Descripción:

Como introducción a esta nueva actividad se hizo un breve repaso de la actividad anterior, como recordatorio de las diferentes emociones, así como de los colores con los que los alumnos las relacionaron. A continuación, se inicia la actividad propiamente dicha, que consiste en la entrega de una ficha con dos recuadros en blanco, posteriormente se procede a la audición de dos piezas musicales, después de escuchar la música los alumnos tienen que pintar con el color de la emoción asociada que les transmitan esas piezas musicales, en los cuadrados en blanco que se presentan en la ficha.

Las dos piezas musicales elegidas sugieren en principio diferentes emociones. La primera pieza musical se trata de un fragmento de “La sinfonía de los juguetes” (L. Mozart), esta pieza es de carácter alegre, con un ritmo marcado, una melodía sencilla, que combina instrumentos clásicos con otros de juguetes, como pitos, carracas, silbatos... En teoría, la emoción que se espera que produzca es alegría.

La segunda pieza musical se trata de un fragmento de la sonata “Claro de luna” (L.V. Beethoven), esta pieza está escrita en un tono menor, lo que le da un matiz de tristeza y melancolía.

En el anexo 2, se muestra la ficha completa correspondiente a esta actividad.

- **Objetivos:**
 - Realizar una escucha activa de una pieza musical.
 - Percibir una emoción en relación con la escucha musical.
 - Ser capaces de identificar esa emoción y saber expresarla a través de un color.
- **Temporalización:**

La actividad tiene una duración de 30 minutos
- **Recursos:**
 - Ficha impresa
 - Presentación en pantalla digital
 - Pinturas de colores

- Actividad 3:

- **Título:** Conocemos el teclado
- **Descripción:**

Para esta actividad se llevó al aula un teclado electrónico marca Yamaha, la actividad consiste en que los alumnos exploren el instrumento, vean que hay dos tipos de teclas, blancas y negras, descubran como se produce el sonido al tocar las teclas, los diferentes tonos de las diferentes teclas, más agudos y graves, en resumen, que se convierta en un juego de exploración sensorial.

Todo esto se realiza de una forma individualizada para asegurarnos de que cada alumno tiene pleno acceso y tiempo para que explore de forma individual.

- **Objetivos:**

- Conocer el teclado como instrumento musical.
- Descubrir sus sonidos agudos y graves.
- Explorar las capacidades sonoras del teclado.

- **Duración:**

La actividad tiene una duración de 30 minutos, repartida en unos 10 minutos aproximadamente por alumno.

- **Recursos:**

- Teclado electrónico Yamaha.

En el anexo 3 se muestra una imagen correspondiente a esto.

- **Actividad 4:**

- **Título:** Mi música, mis emociones

- **Descripción:**

Esta actividad es un complemento y una evolución de la actividad anterior, una vez se ha explorado, podemos utilizarlo como un canal que sirva como medio de expresión para las emociones.

Para esta actividad se van a tener en cuenta sólo tres de las emociones básicas, tristeza, alegría y enfado. Para dar comienzo a la actividad lo primero yo toco dos pequeñas melodías musicales, una con un tono más agudo y un ritmo rápido, que los alumnos identifican con la emoción de la

alegría, por otro lado, una melodía con un tono más grave y un ritmo más lento, que algunos alumnos identifican con tristeza o enfado. A continuación, se les deja tocar a ellos siguiendo unas pequeñas indicaciones, entre ellas que tocasen una nota alegre, una nota de enfado o una nota que les transmitiera tristeza, siendo ellos mismos los encargados de buscar un sonido acorde a cada emoción bajo su propio criterio.

Esta actividad se realiza de forma individualizada para que cada alumno sea capaz de expresar e identificar sus propias emociones.

- **Objetivos:**

- Relacionar sonidos y emociones.
- Identificar la propia emoción.
- Expresar la emoción a través de un sonido.

- **Duración:**

La actividad tiene una duración de 30 minutos, repartida en unos 10 minutos aproximadamente por alumno.

- **Recursos:**

- Teclado electrónico Yamaha.

- **Actividad 5:**

- **Título:** “mi banda sonora”

- **Descripción:**

Progresando con la actividad anterior, vamos un paso más allá y se le plantea al alumno una situación concreta de su vida cotidiana, para que el libremente y sin ningún tipo de guía, lo relacione con una emoción de las

que se están trabajando, alegría, tristeza y enfado y toque las notas que el relaciona con esa emoción, de esta forma el alumno es el encargado de poner música a diferentes situaciones, a través de tocar varias notas y “componer” una pequeña banda sonora para cada caso.

- Objetivos:

- Expresar emociones.
- Mejorar la autoestima.
- Trabajar la motricidad fina.

- Duración:

La actividad tiene una duración de 45 minutos, repartida en unos 15 minutos por alumno aproximadamente.

- Recursos:

- Teclado electrónico Yamaha

- Actividad 6:

- Título: Aprendiendo melodías

- Descripción:

Para esta actividad previamente se había pensado y buscado con anterioridad una melodía muy sencilla adaptada a su nivel, compuesta por tan solo trece notas, combinadas repetidamente en solo tres notas, mi, re y do. Las notas no están escritas en ninguna partitura, ya que no tienen capacidad de lectura musical, pero sin embargo la forma de aprender la melodía es de forma visual, auditiva y a base de repeticiones. El tono de la melodía encaja con la emoción de la alegría.

- **Objetivos:**
 - Desarrollar la atención y la memoria auditiva y visual.
 - Mejorar la motricidad fina y la coordinación.
 - Incentivar la capacidad de superación.

- **Duración:**

La actividad tiene una duración de 60 minutos, repartida en 20 minutos por alumno aproximadamente.

- **Recursos:**
 - Teclado electrónico Yamaha.

5.7. Evaluación y Resultados

Para evaluar las actividades con este tipo de alumnado, la mejor opción es evaluar el comportamiento durante la actividad, observar el grado de participación, analizar la atención prestada, valorar su respuesta emocional y considerar el grado de interacción del alumno con el profesor.

De las dos primeras actividades existe a mayores el registro de las fichas que se ofreció a los alumnos para que realizasen, en las que se puede apreciar que las tareas están finalizadas, no existe un criterio para valorar de forma correcta o incorrecta el resultado ya que se tratan de emociones subjetivas, por lo que cualquier respuesta se considera válida.

Por otro lado, al terminar la sexta actividad, se les proporcionó una encuesta adaptada a su nivel y necesidades en la que se recogieron respuestas acerca de cómo han

vivido la actividad, los resultados obtenidos, en la que se evidencia que el nivel de satisfacción con las diferentes actividades es alto.

De la observación directa de las actividades se extraen los siguientes resultados: En cuanto a participación los niños se han mostrados activos y en conexión con la actividad y manteniendo la atención durante todo el desarrollo.

En cuanto a la identificación de emociones se observa que las actividades les han ayudado en la identificación de su propia emoción y a diferenciar estas emociones básicas.

En cuanto a la regulación emocional podemos decir que las actividades han conseguido un estado de mayor relajación, menor estado de ansiedad y durante la realización de estas, no se han observado conductas repetitivas o estereotipadas propias del trastorno del espectro autista normalmente relacionadas con la desregulación emocional.

En la utilización del instrumento se superaron las expectativas de la actividad mostrando un nivel de entusiasmo, implicación y participación más alta de los esperado, incluso con el alumno no verbal se logró un cierto grado de comunicación verbal, durante una de las actividades de interacción con el teclado. En la actividad número 6 que consistía en memorizar y tocar una melodía sencilla, compuestas por 13 notas, me sorprendió el nivel de consecución de dicha actividad, e incluso demandaban alargar la duración de la actividad.

Todo ello me lleva a concluir que efectivamente la música es una herramienta de gran utilidad tanto en educación infantil como en educación especial, que alcanza un alto grado de implicación por parte del alumnado.

6. Conclusiones

Este trabajo de fin de grado tiene como objetivo principal, indagar acerca de la utilización de la música para mejorar aspectos de los niños con trastorno del espectro autista, centrándose en la mejora de identificación y expresión de las emociones.

Conocer las necesidades educativas especiales y saber actuar sobre ellas, como me planteaba en mi primer objetivo es fundamental ya que el trastorno del espectro autista es una realidad que se encuentra presente en la actualidad, y cada vez más en las aulas de educación infantil, debido por una parte a un aumento de casos y por otra a un diagnóstico cada vez más precoz. La escuela al ser una de las mayores fuentes de aprendizaje y un entorno de relación con iguales, debe estar preparada para abordar los desafíos que se presentan con este tipo de alumnos.

Tras observar el impacto de la música en la regulación emocional puedo concluir que efectivamente, la música favorece la regulación emocional, la identificación de las emociones y la expresión de las mismas. A través de su uso, estos niños, podrán mejorar aspectos que tienen afectados debido a su patología.

Asumiendo que la música es una forma de expresión y un lenguaje que podríamos definir como universal, su utilización es de gran importancia tanto en educación infantil como en educación especial, ya que puede ser una gran herramienta a nuestro alcance para poder trabajar cualquier contenido desde una perspectiva más lúdica.

Tras la puesta en práctica de la intervención, he podido comprobar en primera persona que, empleando este recurso, y a través de las actividades, los niños se han mostrado participativos, entusiasmados y siendo capaces de identificar, diferenciar y expresar sus emociones. En cuanto a la regulación emocional he observado que después de las actividades, estos niños tenían un nivel menor de ansiedad, ya que tenían un menor

número de conductas repetitivas, se encontraban algo más comunicativos, y subjetivamente, puedo decir que, daba la sensación de un mejor estado de ánimo, mostrándose más contentos.

Por último, la realización de este trabajo de fin de grado me ha llevado, por un lado, a conocer los múltiples beneficios de la música en relación con la educación especial, y concluir que estos se pueden extrapolar al resto de aulas de educación, por otro lado, a adquirir conocimientos sobre un tema de interés personal y ser consciente de que la formación continua es totalmente necesaria en esta profesión. La combinación de la música y la educación es un campo abierto a la búsqueda de diferentes intervenciones que puedan adaptarse a las necesidades educativas y a los perfiles de la diversidad del alumnado. Sería interesante colaborar para la realización de actividades con otro tipo de profesionales expertos en la materia que aporten ideas y mecanismos de mejora para conseguir que el alumnado obtenga el máximo desarrollo personal y académico.

7. Bibliografía

- Alonso, J. R. (14 de Agosto de 2017). *Blog Neurociencia*. Obtenido de Vidas científicas: <https://mujeresconciencia.com/2017/08/31/sukhareva/>
- Alzina, R. B. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, 7-43.
- Artigas-Pallarès, J., & Paula Pérez, I. (2012). El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 567-587.
- BOCyL. (30 de Septiembre de 2022). *DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León*. Obtenido de BOCyL: <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-1.pdf>
- Bravo Medina, J., & Hernández Expósito, S. (2010). Neurobiología del autismo. *Revista de psiquiatría infantil-juvenil*.
- Campbell, D. (2001). *El efecto Mozart*. Barcelona: Urano.
- Díaz Santamaría, S., & Moliner García, O. (2020). Redefiniendo la educación musical inclusiva: una revisión teórica. *Revista electrónica complutense de investigación en educación musical*. doi:<http://dx.doi.org/10.5209/reciem.69092>
- España, C. A. (2022). Los derechos educativos para el alumnado con trastorno del espectro autista. *Confederación autismo España*. Obtenido de www.autismo.org.es
- García Vélez, T., & Maldonado Rico, A. (2017). Reflexiones sobre la inteligencia musical. *Revista Española de pedagogía*, 451-461. doi:<https://doi.org/10.22550/REP75-3-2017-08>
- Gardner, H. (1983). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Nueva York: Basic books.
- Grunia Sujareva: la «descubridora» del autismo. (6 de marzo de 2022). Obtenido de Espacio autismo: <https://www.espacioautismo.com/grunia-sujareva-la-descubridora-del-autismo/>

- Hervás, A. (2017). Desregulación emocional y trastornos del espectro autista. *Revista Neurología*, 64(1), 17-25.
- Hervás, G. (2011). Psicopatología de la regulación emocional: el papel de los déficit emocionales en los trastorno clínicos. *Psicología conductual*, 19(2), pp. 347-372.
- Instituto Europeo de Innovación en Inteligencia Emocional. (Abril de 2021). *Instituto Europeo de Innovación en Inteligencia Emocional*. Obtenido de Las emociones y la inteligencia emocional: https://ie-inteligenciaemocional.com/wp-content/uploads/2021/06/MATERIAL-DE-APOYO_LAS-EMOCIONES.pdf
- León, F. A. (2021). Estudio descriptivo situación del alumnado con TEA en Castilla y León. *Federación autismo Castilla y León*.
- León, F. a. (s.f.). Guía para profesores y educadores de alumnos con autismo. *Federación Autismo Castilla y León*.
- Llanga Vargas, E. F., & Insuasti Cárdenas, J. (2019). *La influencia de la música en el aprendizaje*. Obtenido de Revista: Atlante: https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/musica-aprendizaje.html/hdl.handle#google_vignette
- López, A. d. (Septiembre de 1998). Educación de las emociones. *Educación*, VII(14), pp.169-198.
- Martín del Valle, F., García Pérez, A., & Losada del Pozo, R. (2022). Trastornos del espectro del autismo. *Protocolos diagnósticos en pediatría*, 75-83.
- Massa, J. L. (13 de Marzo de 2025). *Científicas olvidadas: Grunya Sukharewa la primera autora que describió el autismo infantil y, sobre todo, el denominado síndrome de Asperger*. Obtenido de Fundación sistema digital: <https://fundacionsistema.com/cientificas-olvidadas-grunya-sukharewa-la-primera-autora-que-describio-el-autismo-infantil-y-sobre-todo-el-denominado-sindrome-de-asperger/>
- Medina, M. T. (15 de Febrero de 2009). Educación musical en infantil, pero ¿Cómo? *Innovación y experiencias educativas*, 2.
- Moreno, J. L. (1995). Psicología de la música y emoción musical. 20-21, 213-226. Obtenido de <https://revistas.um.es/educatio/article/view/138>

- Nieto Miguel, I., Álvarez García, F. J., urchaga, J., & Guevara, R. (2021). Uso y valoración de la música como herramienta didáctica en educación. *Revista electrónica complutense de investigación en educación musical*.
- Organización Mundial de la Salud. (15 de Noviembre de 2023). Obtenido de Autismo: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/autism-spectrum-disorders>
- Palencia, F. d. (s.f.). *Información general- Grado en educación infantil*. Obtenido de Facultad de educación de Palencia campus la Yutera Universidad de Valladolid: <https://educacionpalencia.es/informacion-general-grado-educacion-infantil/>
- Peñalba, A. (2017). La defensa de la educación musical desde las neurociencias. *Revista electrónica Complutense de Investigación en educación musical*, 109-127. doi:<https://doi.org/10.5209/RECIEM.54814>
- Piaget, J. (1977). *El nacimiento de la inteligencia en el niño* (1936 ed.). Madrid: Morata.
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/>
- Rodríguez, C., & Cielo, A. (02 de marzo de 2015). *Teoría psico-evolucionista de las emociones de Robert Plutchik*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/slideshow/cielo-45777780/45777780#5>
- Ruggieri, V. (2022). Autismo. Aspecto neurobiológicos. *Medicina*, 82((supl. III)), 57-61.
- Sanz, M. P. (abril de 2024). *Confederación autismo España*. Obtenido de <http://autismo.org.es/actualidad/noticias/alumnado-autismo-curso-2022-2023/>
- UNESCO. (Agosto de 2003). *La armonía a través de la canción: Guía del facilitador*. Obtenido de UNESCO biblioteca digital: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000120227_spa

8. Anexos

Anexo 1: Ficha Actividad 1

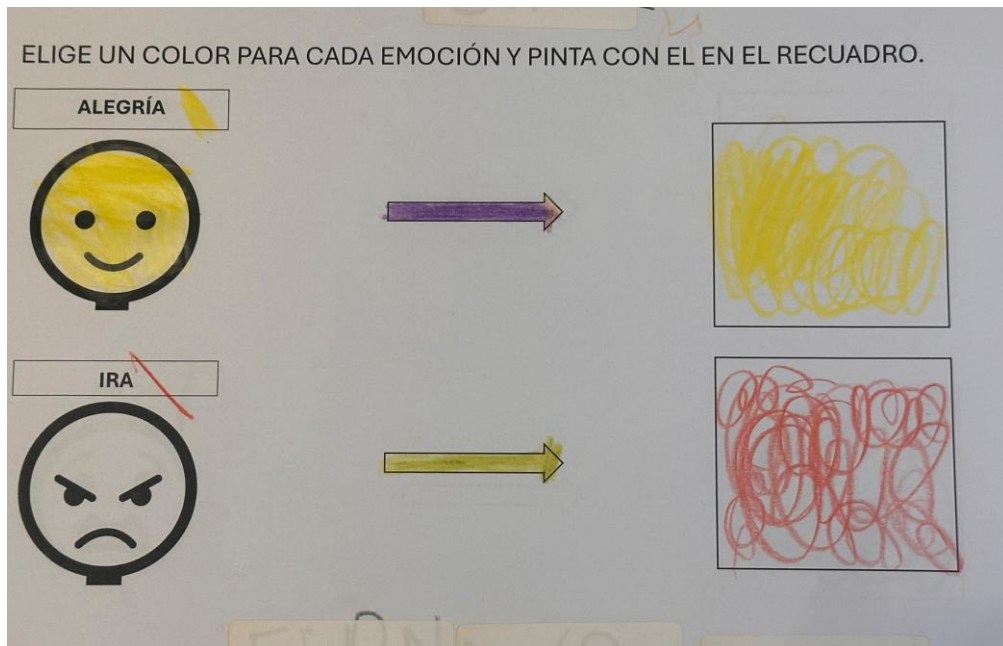


Ilustración 2. Emociones

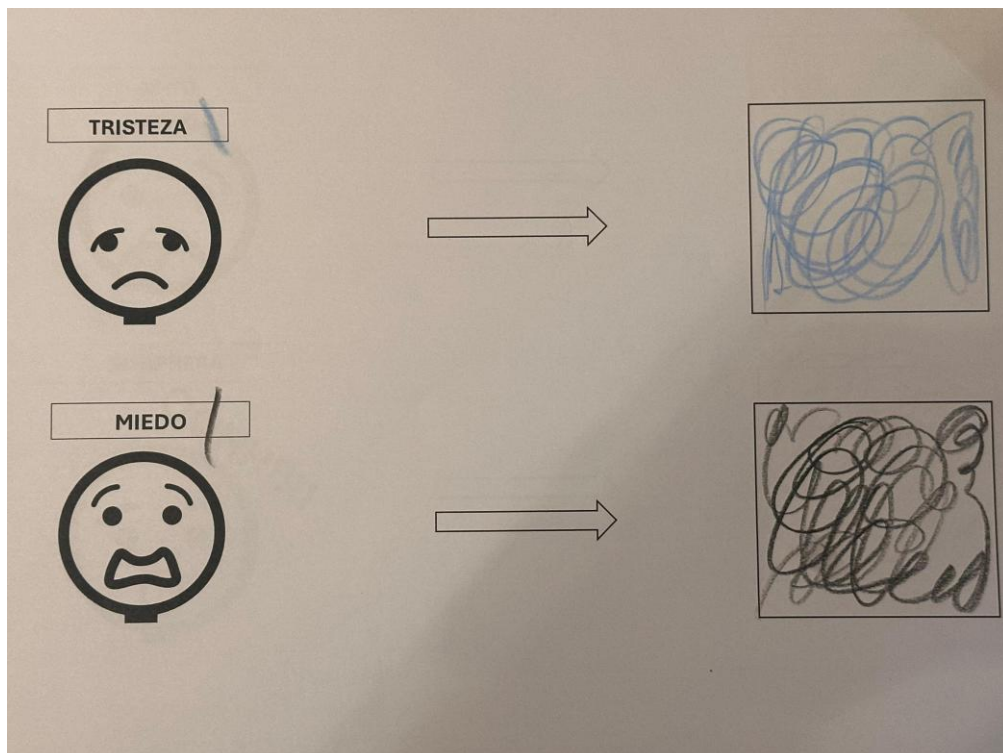


Ilustración 3. Emociones

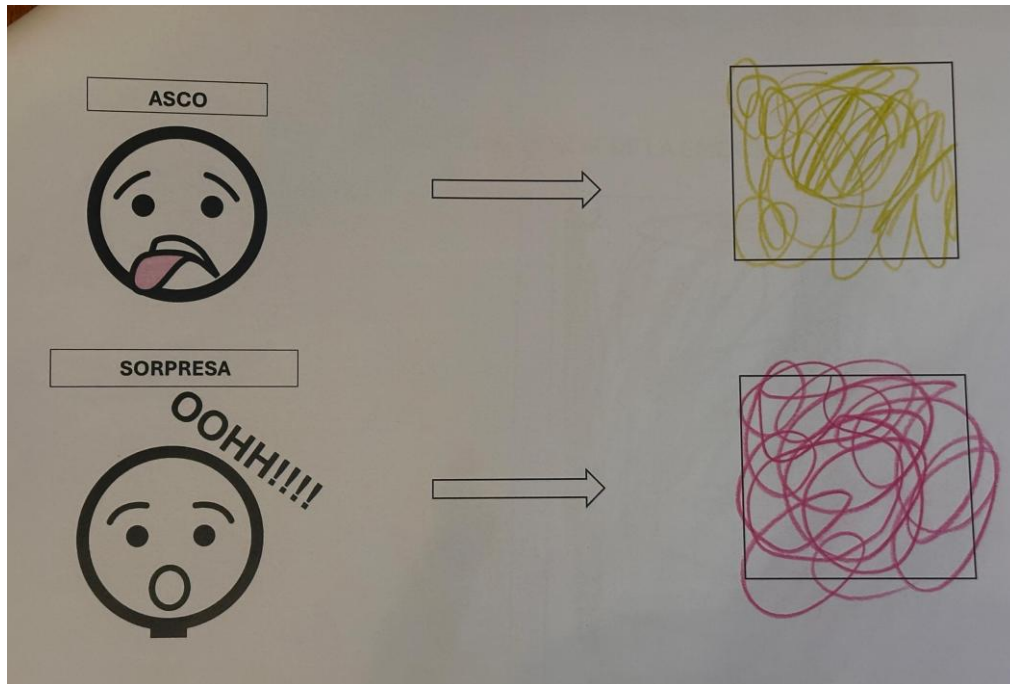


Ilustración 4. Emociones

Anexo 2: Ficha Actividad 2

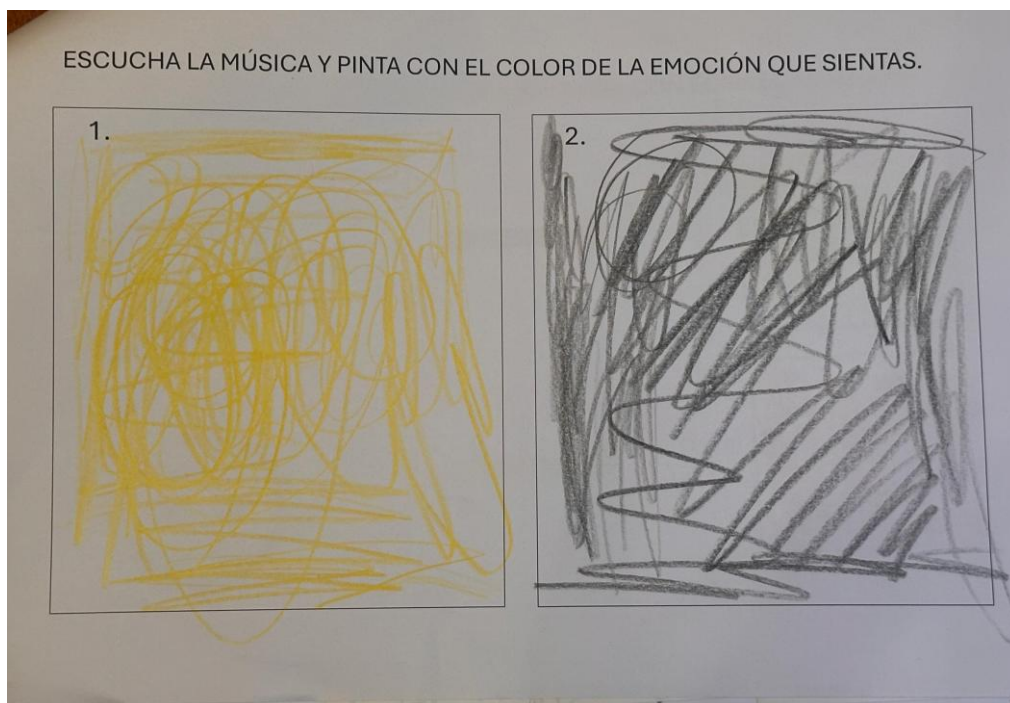


Ilustración 5. Las emociones y la música

Anexo 3: Actividades 3,4,5 y 6



Ilustración 6. Material teclado